

RETORNADO A LAS IDEAS FUNDANTES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA: EL PROTAGONISMO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL SIGLO XXI, UNA TAREA COMPLEJA

Returned to the funding ideas of education for the first infancy: the boys and girls protagonism in the XXI century, a complex task.

Retornado às ideias que fundam a educação para a primeira infância: o protagonismo dos meninos e meninas no século XXI, uma tarefa complexa.

Gudrun Marlene Marholz Aránguiz

Universidad de Valparaíso, Chile, Fono: 32 2603833 Correo electrónico:

gudrun.marholz@uv.cl

Resumen

Es un constante desafío asegurar la calidad de la educación en los primeros años, por el gran reconocimiento que tiene esta etapa del desarrollo humano, lo que lleva a buscar otras formas de plantearse la labor pedagógica, recogiendo e implementando, en ocasiones, modelos educativos que han dado buenos resultados en algunas realidades, lo que no asegura el mismo efecto en los nuevos contextos donde se presentan. Particularmente, si no se cuestiona sobre el propio actuar docente, cuáles son los fundamentos educativos que están en el trasfondo de la práctica que se lleva a cabo y si no se realiza un análisis en profundidad descifrando el sentido y origen de la propuesta planteada como innovadora. Actualmente, el protagonismo de los niños y niñas vuelve a estar con fuerza en el discurso de algunas instituciones, de allí surge la necesidad de mirar las prácticas pedagógicas que se están desarrollando, puesto que es posible observar polaridades. Por un lado, en algunos establecimientos se está “escolarizando” a los párvulos, quienes permanecen pasivos y receptores de lo que se le transmite, y al otro lado del péndulo, se presenta un protagonismo de ellos sin el real sentido, sin la mediación oportuna para generar aprendizajes significativos. El propósito de este artículo es aportar desde una mirada crítica y constructiva y ofrecer elementos que inviten a la reflexión sobre la relación entre el hacer,

el decir, el pensar y el sentir como educadoras de párvulos con la responsabilidad de instaurar el protagonismo de los niños y niñas.

Palabras claves: *Prácticas pedagógicas, Mediación, Protagonismo*

Abstract

It is a constant challenge to ensure the quality of education in the first years, due to the recognition that this stage has of human development, which leads to seek other ways of considering the pedagogical work, collecting and implementing, sometimes, educational models that have given good results in some realities, which does not ensure the same effect in the new contexts where they occur. Particularly, if there is no question about the teaching act itself, what are the educational foundations that are in the background of the practice that is being carried out and, furthermore, if an in-depth analysis is not made deciphering the meaning and origin of the proposal proposed as innovative. Currently, the protagonism of children is again strongly in the discourse of some institutions, therefore the need to look at the pedagogical practices that are being carried out, since it is possible to observe polarities, on the one hand, in some establishments are "schooling" children, who remain passive and receptive of what is transmitted to them, and on the other side of the pendulum, a protagonism of them is presented without the real meaning, without the opportune mediation to generate significant learning. The purpose of this article is to provide a critical and constructive perspective and offer elements that invite reflection on the relationship between doing, saying, thinking and feeling as nursery teachers with the responsibility of establishing the role of children.

Key words: *Pedagogical practices, Mediation, Protagonism.*

Resumo

É um desafio constante assegurar a qualidade da educação nos primeiros anos, pelo reconhecimento que tem esta etapa no desenvolvimento humano. Isto leva a buscar outras

formas de apresentar o trabalho pedagógico, recolhendo e implementando, em algumas ocasiões, os modelos educacionais que tem dado bons resultados em algumas realidades, o que não garante o mesmo efeito nos novos contextos onde se apresentam. Particularmente, se não se questiona sobre o papel do docente, quais são os fundamentos educacionais que estão no contexto da prática que está sendo aplicada, e, além disso, se não é realizada uma análise profunda decifrando o sentido e origem da proposta apresentada como inovadora. Atualmente, o protagonismo das crianças volta a ser o centro do discurso de algumas instituições, e dali surge a necessidade de olhar as práticas pedagógicas que estão sendo aplicadas, visto que é possível observar polaridades. Por um lado alguns estabelecimentos estão "escolarizando" as crianças, que permanecem passivas e receptoras do que é transmitido; por outro lado se apresenta um protagonismo sem a mediação oportuna para gerar aprendizados significativos. O intuito deste artigo é aportar desde um olhar crítico e construtivo e oferecer elementos que alimentem a reflexão sobre a relação entre o fazer, o dizer, o pensar e o sentir como educadoras do Ensino Infantil com a responsabilidade de estabelecer o protagonismo das meninas e meninos.

Palavras-chave: *Práticas pedagógicas, mediação, protagonismo.*

1. Para avanzar, hay que volver atrás, mirar a los niños y retornar a las fuentes

En la actualidad se aplican diversas tendencias metodológicas que dicen sustentarse en diferentes referentes teóricos, incluso algunas declaran ser una mezcla de ellas, pero ¿Se deben considerar e implementar, sin hacer un análisis con relación a la realidad donde se realiza la labor educativa? De aquí la importancia de un docente crítico y reflexivo, que no se deslumbró frente a un modelo educativo, y que lo aplique sin cuestionarlo, sin considerar su contexto de práctica y de esta forma, plantear adecuaciones, visualizando qué se debe mantener, qué se debe modificar, cuáles son las principales necesidades, tensiones y desafíos que se presentan. En este sentido, "...es bueno ser crítico, ser uno mismo y hacer pasar las cosas por nuestro filtro (...) tener los ojos abiertos al mundo y un afán continuo por aprender y compartir, aplicando sentido común a nuestra realidad es suficiente"(Marojal, 2014: 7).

Resulta fundamental, antes de aplicar cualquier enfoque, tener claridad sobre la percepción y consideración que se tiene del niño y niña y del rol que ellos/as desempeñan en el proceso de aprendizaje y en su desarrollo. Esto conlleva tener claridad y ser consecuente en la forma que se tiene de relacionarse con ellos y ellas, sólo de este modo se tendrá coherencia con los modelos didácticos o corrientes educativas que se presentan y que se quieran aplicar.

El concepto de niño y niña planteado en el marco curricular de la Educación Parvularia en Chile, los/as señala como sujetos de derecho, como personas únicas y diferentes entre sí, las que se encuentran en un proceso de desarrollo y crecimiento, quienes, en una relación activa con el medio natural, social y cultural van construyendo aprendizajes. De igual manera, se ratifica la mirada de los párvulos como sujetos participes y activos de su educación, dejando de lado enfoques que les otorgan pasividad (Mineduc, 2018).

Es importante destacar que la resignificación de esta mirada, donde se les otorga protagonismo a los niños y niñas, viene a subsanar algunas prácticas que se han desarrollado y lamentablemente se siguen presentando, en las cuales es el adulto el que tiene el protagonismo y el “poder” en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a veces, de manera irreflexiva, puesto que sólo se replican formas normalizadas que se dan en un centro educativo, ya que: “Suelen ser los compañeros y compañeras más próximos al “maestro nuevo” los que los aconsejan, ofrecen recetas, es decir, actúan como transmisores de conductas mayoritarias estandarizadas que los profesores solemos interiorizar de modo poco reflexionado” (Trueba, 2015: 27). Del mismo modo, y aunque las instituciones de educación superior que entregan formación técnica y profesional a quienes desempeñarán su labor educativa con la primera infancia, enfatizan en el rol activo de los niños y niñas y promuevan los principios instauradores de la educación parvularia, como el de juego, actividad, libertad y significado, muchas veces la práctica pedagógica de estas educadoras está permeada por sus marcos de referencias construidos desde los modelos que ha tenido en los distintos niveles educativos y los replica, en efecto,

“(…) son hijos de una educación formada en otro paradigma, obediente, acrítico, transmisivo, donde se asistió como meros espectadores y consumidores de contenidos que posteriormente se reprodujeron. Justamente la potencia de la educación queda demostrada por la dificultad que poseen los educadores para cambiar el modo en que educan, porque fueron formadas para reproducir no sólo contenidos, sino un modelo social.” (JUNJIa, 2017: 12).

Ante este escenario, resultan fundamentales los espacios permanentes para el diálogo y la reflexión, enfocados en las educadoras de párvulos y su profesionalización, espacios que promuevan la discusión y la constante revisión de la práctica pedagógica, buscando en ellas las dificultades, creencias y los elementos propicios para su renovación. Estableciendo, además, en un constante reflexionar individual y colectivo, las estrategias necesarias para cambiar algunas mentalidades, formar a otros formadores y con ello por un lado, generar oportunidades de crecimiento profesional continuo y por otro, promover las prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los párvulos y promotoras de la participación activa de los niños y niñas en su aprendizaje.

Como ya se ha planteado, la educación centrada en el sujeto y en el propio proceso de exploración, indagación y aprendizaje, no es algo nuevo, es una propuesta necesaria de ser retomada y validada y que va en plena sintonía con pedagogos de distintas épocas, incluyendo a precursores de la educación parvularia, como Johann Pestalozzi, John Dewey, María Montessori, Paulo Freire, Jean Freinet, Lev Vygotsky, entre otros. Si bien cada uno de ellos presenta una perspectiva personal, concuerdan en que el aprendizaje es un proceso natural, que ocurre cuando están las condiciones personales para aprender, existe un ambiente propicio y una interacción con el otro.

Entonces, cabe cuestionarse qué involucra que los párvulos sean protagonistas del aprendizaje. Desde la mirada de las artes escénicas, protagonista es quien tiene el papel principal en una obra, por tanto, ser protagonista de sus aprendizajes implica un rol activo y primordial en dicho proceso, requiriendo contar con un guión de orientación, el escenario apropiado, la utilería adecuada, la compañía de otros actores y un productor que vele

porque estén las condiciones propicias para que la obra trascienda. Haciendo la analogía con el ámbito educativo, el educador es quien debe responsabilizarse para que los elementos que nutren “la obra” como lo son la planificación, el espacio, los materiales, es decir, los contextos para el aprendizaje sean los favorables, pertinentes y oportunos para la construcción de saberes significativos y además, debe promover la participación comprometida de todos los actores que están involucrados en este proceso.

2. ¿Qué tensiones se presentan en este “re instaurar” el protagonismo de los niños y niñas en el siglo XXI?

Sabemos que para los niños y niñas resulta inherente el indagar, explorar, preguntar y buscar el contacto con los otros y si se le ofrecen oportunidades en un clima de confianza, para ellos y ellas será fácil y resultará grato y natural actuar con libertad, tal como lo señalan Huerta y Matamala (Cit. en JUNJIA, 2017), el niño es un aprendiz por naturaleza, el que va consiguiendo comprender y moverse con desenvoltura en el mundo mediante un proceder espontáneo, sin intencionalidad aparente, eso sí, en permanente interrelación con los adultos. Por consiguiente, la educadora cargo de los niños y niñas en los centros educativos tienen un doble compromiso, del mismo modo que deben favorecer la construcción de aprendizajes significativos en los párvulos, deben saber actuar para potenciar la participación y el protagonismo de los niños y niñas en este proceso de construcción.

Por lo tanto, las educadoras de párvulos tienen un papel fundamental debiendo en todo momento generar ambientes enriquecedores para su desarrollo y de este modo, brindar oportunidades. En un reciente documento oficial del Ministerio de Educación las señala como: “(...) actores claves que guían el proceso educativo que ocurre en las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y otros tipos de programas de Educación Parvularia, coordinando las actividades con los párvulos (...) y mediando pedagógicamente entre todos ellos (...)” (Mineduc, 2018: 28) Esto implica observar a los niños, registrar sus acciones, ofrecer materiales, mostrar nuevas formas de actuar sobre los implementos, acompañar sus comportamientos con gestos y palabras, potenciar sus capacidades, permanecer alerta para

descubrir sus intereses, evidenciar sus hallazgos, brindar otras oportunidades y plantear nuevos desafíos, en este sentido:

Lo primero es creer verdaderamente en esas capacidades, establecer diálogos sin saber con certeza dónde llegarás, estar muy atento pues cualquier propuesta puede surgir de alguien en cualquier momento. En ese caso nuestro papel no es navegar tras los niños sin rumbo, sino poder conducir sus ideas para aprovecharlas y devolvérselas como problemas que los hagan ir más allá. (Marojal, 2014: 10)

Ahora bien, estas propuestas tan antiguas como valederas, pero extraviadas en algunas realidades educativas, sobre la participación de los niños y niñas, podría generar algunos desaciertos, sobre todo, si este planteamiento llega al aula desde una directriz que indica el rol que deben asumir quienes se encuentran en la sala, dándose de forma exógena y forzada, es decir sólo presente en el discurso, sin que se viva un proceso de formación y de transformación.

De este modo, se corre el riesgo de que:

- Sólo en algunos momentos específicos de la jornada se promueva esta libertad de acción, pero en otros, los considerados cotidianos, se continúen desarrollando prácticas que indican que quién protagoniza el proceso es el adulto, en especial si se utilizan frases como, “necesito que guarden”, o se dan indicaciones de forma imperativa, sin sugerir o utilizar la pregunta para que los párvulos puedan proponer y decidir. De esta manera, se les señala “me ordenan la sala” en lugar de preguntar ¿Cómo tiene que estar la sala para poder almorzar?
- El equipo técnico pedagógico que está en el aula opte por disponer de materiales en el espacio y de forma pasiva permanezca mirando a los niños y niñas, a veces registrando, sin mostrar nuevas posibilidades y sin desafiar su actuar. Si bien, de acuerdo con lo que plantea Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (Mineduc, 2018), en ciertas oportunidades resulta enriquecedor para el proceso de aprendizaje permanecer observando en silencio la expansión de la actividad

espontánea del niño o niña en su juego. Esto, claramente no debe ser siempre, si no en algunas oportunidades, de modo de estar atento a las posibilidades que surgen y mediar para potenciar nuevos descubrimientos, teniendo presente las formas que los niños y niñas aprenden.

- Del mismo modo, al asumir esta “diferente o nueva” forma de actuar, sin la clara comprensión del rol que se debe asumir, podría generar desmotivaciones en el equipo técnico pedagógico. Al no saber cómo y cuándo actuar, si se le puede o no hablar a los niños durante una exploración, si es posible narrar cuentos o mostrar a todo el grupo una situación novedosa o un objeto desconocido. De allí la importancia de ejercer el rol profesional que le corresponde a la educadora de párvulos, asumiendo el sentido de su labor pedagógica, tomar decisiones fundamentadas en conjunto con el equipo de aula para el diseño, implementación y evaluación del proceso educativo que está llevando a cabo. Es así como, “...requiere disponer de un saber profesional especializado con el que fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor” (MINEDUC 2018: 29)
- Por no querer intervenir con la acción espontánea del niño o niña, se evite el diálogo y sólo se le hable para corregir, desaprovechando la importancia que tiene la comunicación en el desarrollo integral de los párvulos, puesto que a través de la interacción fluida y adecuada con otros, van incorporando palabras, incrementando el vocabulario, elaborando conceptos y de este modo, ampliando su conocimiento, además, “El ejercicio de niños y niñas de participar en los procesos comunicativos en todos los contextos sociales incide en el desarrollo de su confianza, seguridad y protagonismo” (JUNJIb, 2017: 11)

Ahora bien, si consideramos que el jardín infantil debe ser el espacio que brinde más y mejores oportunidades de aprendizajes, quienes laboren allí deben estar comprometidos y actuar en coherencia con ello, reconociendo la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de una sociedad más próspera, pero sobre todo equitativa, puesto que la asistencia a un centro educativo aumenta la igualdad de oportunidades. En este sentido,

La evidencia indica que desde los 2 a 3 años de edad el impacto de la asistencia a centros de Educación Parvularia a nivel internacional es positivo, especialmente en los menores que provienen de familias de mayor vulnerabilidad, donde la educación inicial permite disminuir las brechas con aquellos que provienen de contextos más favorables; sin embargo, es fundamental señalar que este impacto positivo general se da solo en los casos en que la Educación Parvularia es de calidad. (MINEDUC, 2017: 2).

Es decir, donde estén los ambientes propicios y una educadora presente, alerta y disponible para dialogar, para proponer nuevas ideas y generar desafíos partiendo desde lo que los propios niños y niñas proponen, pero ofreciendo experiencias enriquecidas.

- Por no interponerse en el protagonismo de los niños y niñas, se supriman situaciones de aprendizajes dirigidas por los/las educadoras, sin ellas será muy difícil promover un aprendizaje más vasto sobre su entorno natural, social y cultural. En este sentido, autores especializados, como Siraj, Sylva, Muttock, Gilden, Bell, (citados por Mineduc, 2016) indican que las instituciones educativas que presentan desempeños óptimos y fructíferos son aquellas que armonizan experiencias de enseñanza dirigidas o semi dirigidas por la Educadora con las de exploración libre.

3. Ante estos riesgos ¿Desistimos del cambio?

Todo cambio implica correr algunos riesgos y en ocasiones cometer errores. Estos errores posibilitan el aprender, reconocer dónde está la falla para corregirla, y si se quiere retomar las ideas fundantes de la Educación Parvularia vale la pena atreverse. De este modo, se debe resguardar que el protagonismo del niño y niña no quede sólo en el discurso o en las buenas intenciones, para ello queda aún camino por desandar y comenzar a marcar otros senderos. Frente a esto, resulta primordial que la educadora, tenga convicción sobre la importancia de la labor que desempeña, que reconozca que es fundamental e indispensable para el desarrollo social. Que para ello se requiere de un compromiso real, de la constante reflexión, cuestionamiento, del diálogo y discusión con otros profesionales de la educación y de esta manera, crecer y mejorar la gran tarea que se debe desarrollar, puesto que

“No podemos educar sin preguntarnos. Al preguntarnos iniciamos un proceso de comprensión ...Las demandas sobre todo cuando trabajamos en grupo generan nuevos ámbitos de discusión que implica un nuevo léxico y la posibilidad de propagar un nuevo conocimiento”
(Hoyuelos y Riera 2015: 22)

Del mismo modo, la educadora debe tener conciencia que depende de sus habilidades, disposición y de la labor que realice si una situación, un espacio, un material, pueda generar más y mejores oportunidades de aprendizajes, en este sentido “Son los planes y la organización de clase que hace el maestro, su sensibilidad y capacidad de respuesta a todos los niños y niñas, y sus interacciones con ellos en todo momento los que ejercen la mayor influencia sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños” (NAEYC, Buysee & Wesley, Hargreaves & Fullan, citados por MINEDUC, 2016: 19).

Por tanto, las educadoras deben tomar decisiones, otorgar los tiempos, ofrecer materiales y espacios con relación a los intereses de los niños y niñas y especialmente, de acuerdo con Edo, (2016), saber estar. Esto es, mantener una presencia atenta, estable favorable y cercana, tener una escucha activa, dejar que los niños actúen con libertad, pero disfrutando de aquello, ayudar a superar las frustraciones, dar significado a las acciones, orientar, poner palabras, ampliar las posibilidades, complejizar las propuestas para hacer progresar la construcción de aprendizajes. Asimismo, resulta fundamental, consensuar

normas, establecer precauciones y permanecer alerta para que estos acuerdos sean recordados y respetados. Puesto que,

No podemos crecer sanos sin libertad ni límites al mismo tiempo. Un término no se entiende sin el otro...Cada niño y niña tiene una fuerza interior que le lleva a querer explorarlo todo con libertad, pero al mismo tiempo existen los límites: los de su naturaleza corporal, los de las condiciones físicas del mundo y los límites sociales. (Hoyuelos y Riera, 2015: 45)

En definitiva, generar ambientes gratos y propicios no sólo para el bienestar de los niños y niñas, también para el agrado y disfrute de los adultos comprometidos en el proceso educativo, donde se perciba la seguridad de lo que se está realizando, la satisfacción de hacer la tarea de educar divertida, ya que tal como señala Hoyuelos y Riera, (2015), las esperanzas contagian y provocan una forma de actuar favorable, que a su vez sensibiliza predispone a la alegría, resultando un buen ejemplo para los párvulos.

A la educadora le corresponde generar los escenarios para que el protagonismo de los niños y niñas ocurra, partiendo por revisar su propia mirada de la infancia, invitar a otros educadores a reflexionar sobre aquello y hacer parte a las familias de este proceso, ya que el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, protagonistas de su vida y ciudadanos, no es un hecho espontáneo, requiere de trabajo y convicción. Además, no debiese circunscribirse al ámbito del jardín Infantil, sino que traspasar los márgenes y llegar para ser comprendida y asumida en las escuelas y en las otras instituciones de la comunidad, que sea la forma natural de estar y de ser de los niños y niñas y de este modo forjar su identidad y co-construir la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Edo, M., Blanch S., Anton, M. (2016). *El juego en la primera Infancia*. Octaedro
- Hoyuelos A. y Riera M. (2015). *Complejidades y relaciones en educación infantil*. Octaedro-Rosa Sensat.

- JUNJI A (2017). *Serie de hojas para el jardín. 15. Niños y niñas, protagonistas en Educación Parvularia*. Ediciones de la Junji
- JUNJI B (2017). *Serie de hojas para el jardín. 14. La relevancia del Lenguaje oral en la constitución de niños como personas protagónicas*. Ediciones de la Junji
- Marojal, S. (2014). *Siguiendo el hilo de las propuestas de los niños y niñas*. Octaedro-Rosa Sensat.
- MINEDUC (2018) *Bases curriculares Educación Parvularia*
- MINEDUC (2017) *Serie Evidencias: Nueva evidencia sobre el impacto de la Educación Parvularia* https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/A3N26_Impacto_Parvularia_2.pdf Extraído 16 julio 2018
- MINEDUC (2016) *CURRÍCULO 1 Una nueva aproximación a los contextos para el aprendizaje: transitar de prácticas efectivas a pedagogías contextuales*. Subsecretaría de Educación Parvularia
- Trueba, B. (2015). *Espacios en armonía* Octaedro-Rosa Sensat